

Ciclo Formativo: GRADO SUPERIOR

Ciclo: Joyería Artística

Módulo: **Materiales y Tecnología, Orfebrería y Joyería I**

Horas semanales: 2

Número de créditos ECTS: 5

PROGRAMACIÓN DEL MÓDULO

- Presentación
- Objetivos pedagógicos
- Contenidos
- Metodología y desarrollo didáctico
- Evaluación
- Bibliografía

PRESENTACIÓN:

El Módulo Materiales y tecnología se imparte en ambos cursos del Ciclo de Grado Medio de Joyería Artística.

Lo que pretende es nutrir al alumno de la información necesaria para que conozca y reconozca los distintos materiales y procedimientos característicos de su ámbito de trabajo. Igualmente se busca que el alumno sea capaz de aplicar los conocimientos adquiridos, tales como los conceptos de quilate, liga, aleación, para poder trabajar de forma correcta y emplear la terminología adecuada.

OBJETIVOS PEDAGÓGICOS:

1. Adquirir los conocimientos necesarios para poder realizar, identificar, discernir y seleccionar diferentes materiales del ámbito de joyería, así como sus aleaciones, formatos, comportamientos, propiedades, acabados y características generales.
2. Conocer las diferentes tipologías, engastes, cierres y articulaciones empleados en joyería, los tradicionales y alternativos.
3. Adquirir los conocimientos básicos en física y química para poder estudiar y discernir las diferentes gema, a estudiar en segundo curso.

4. Realizar previsiones de costes de materiales para la realización de piezas de joyería, en base a precios de mercado.
5. Conocer cuestiones elementales de seguridad en taller, relacionadas con los materiales, el uso de químicos y materiales nocivos.

CONTENIDOS:

- UD.1. Introducción general
- UD. 2. Tipologías
- UD. 3. Propiedades generales de los materiales
- UD. 4. Plásticos
- UD. 5. Metalurgia I
- UD. 6. Metalurgia II
- UD. 7. Metalurgia III

METODOLOGÍA Y DESARROLLO DIDÁCTICO:

El desarrollo de las clases estará constituido por los siguientes elementos o acciones:

1. Clase magistral, entendiéndola como el planteamiento de la unidad didáctica al comienzo de cada una de ellas, a modo de presentación y explicación donde primarán la brevedad y la facilidad de comprensión recurriendo para ello al empleo de distintos recursos.
2. Toma de apuntes por parte del alumnado en su cuaderno de trabajo.
3. Puesta en práctica de lo aprendido mediante trabajos de investigación, análisis y observación de materiales. Asimismo, las actividades se realizarán atendiendo a distintas agrupaciones, siendo, la mayoría de las veces, de carácter individual, si bien, también se realizarán en pequeño grupo, parejas...: en búsqueda de imágenes, planteamiento de proyectos comunes, etc. Y, por último, en gran grupo, ya sea en forma de debates o salidas extraescolares. En estas dos últimas agrupaciones se tendrá especialmente en cuenta la participación, la cooperación, el compromiso, etc.

EVALUACION Y CALIFICACIÓN:

En lo que se refiere a los ASPECTOS BÁSICOS MÍNIMOS, serán los siguientes:

- Conocimiento de los conceptos básicos, así como las propiedades de los principales materiales empleados en joyería.
- Realización de cálculos de conversión con el fin de cambiar la ley de un metal precioso.
- Manejo de las principales técnicas de trabajo con el metal y el plástico, conociendo los materiales y herramientas que requieren para su aplicación.
- Desarrollo de la capacidad creativa aplicada a la resolución de las distintas tareas y proyectos planteados en el entorno del aula.
- Desarrollo de la capacidad de autocrítica.
- Presentación correcta de los trabajos, en forma y plazo.

Asimismo, los instrumentos de evaluación serán los siguientes:

1) Ejercicios

De investigación.

De aprendizaje como aplicación de la teoría expuesta.

De procedimientos de joyería artística, en aplicación práctica tanto de los conocimientos adquiridos en clase como del filtrado de información producto de la investigación de modelos comerciales en los que se apliquen la teoría vista. De experimentación, como ampliación de conjunto.

2) Exámenes: Con el fin de comprobar el nivel de adquisición de los objetivos y los conocimientos de los contenidos se realizarán varios exámenes de carácter teórico-práctico.

3) Observación diaria en el aula: con el objetivo de que todas las actividades anteriores se realizan en el marco de una evaluación continua.

El módulo se considerará aprobado cuando la nota media final sea superior –o igual– a cinco puntos.

Las actividades deberán entregarse en la debida forma y fecha, por lo que aquellas actividades que no cumplan esta condición podrán ser solicitadas por la profesora previamente a la celebración de la evaluación correspondiente, en una fecha fijada a tal efecto. Las actividades entregadas con retraso, sin justificación debidamente acreditada, tendrán una penalización de hasta un 50% sobre la nota de manera proporcional al

tiempo de demora. A este respecto, se fija como sistema estándar la entrega de los trabajos en formato digital mediante la plataforma TEAMS.

A efectos de calcular las medias aritméticas de las evaluaciones, ésta podrá llevarse a cabo siempre y cuando se haya obtenido un aprobado en cada una de ellas.

Las pruebas, trabajos o exámenes podrán calificarse con números enteros de 1 a 10. En caso de la que media numérica aritmética de la unidad cuente con decimales la nota se redondeará hacia aquella que se acerque más a un entero (con un decimal inferior de 5 se redondeará hacia abajo y si resulta superior hacia arriba.)

Para obtener la nota de cada evaluación trimestral se tomarán las calificaciones obtenidas hasta el día en que se realice esta, incluyendo la entrega de trabajos y exámenes haciendo la media ponderada atendiendo a los siguientes valores:

- Actividades realizadas dentro y fuera del aula 30%
- Pruebas teórico - prácticas 70%

Para poder realizar la ponderación final, deberán haberse superado los dos primeros apartados, debiendo alcanzar una calificación igual o superior a 5 en cada uno de ellos, determinando así, la calificación final.

La calificación final del módulo atenderá a la media aritmética de las tres evaluaciones.

Las recuperaciones se llevarán a cabo de la siguiente manera:

A lo largo del curso se establecen plazos para la entrega de las actividades y trabajos propuestos con objeto de recuperar las notas que se hallen suspensas, o en su caso, no hayan sido entregados en fecha sin la debida justificación, con la consecuente penalización.

El alumno que no supere el módulo en la primera evaluación ordinaria de junio tendrá derecho a una segunda evaluación ordinaria que tendrá lugar, igualmente, durante el mes de junio, tal y como contempla la legislación en las fechas asignadas por el centro. La presentación a cualquiera de las convocatorias no exime de la entrega de las actividades, trabajos y ejercicios correspondientes a las unidades suspensas. A tal efecto, la profesora facilitará al alumnado una hoja informativa en la que consten la relación de actividades y trabajos propuestos exigidos a lo largo del curso, así como las características de la prueba teórica que, en su caso, el alumno/a deba realizar. La fecha queda establecida en el calendario de exámenes que, a tal efecto, elaborará Jefatura de Estudios.

La ponderación será la misma que en anterior apartado.

En el caso de pérdida de evaluación continua:

Se produce siempre que el alumno/a haya superado el 20% de faltas de asistencia por evaluación. Previo a la superación del límite de faltas permitidas, el estudiante será

avisado y si lo sobrepasa, el alumno/a perderán su derecho a la evaluación ordinaria, pasando a un sistema extraordinario de evaluación en el que se le examinará de los contenidos correspondientes, al tiempo que se le requerirá la entrega de los trabajos realizados durante el curso con los ajustes, actividades de refuerzo, recuperación o extraordinarias que la profesora considere apropiados.

BIBLIOGRAFÍA:

- CODINA, C. “Nueva joyería: un concepto actual de la joyería y la bisutería” ed. Parramón. 2010. ISBN 9788434226654.
- LEGG, B. “Materiales naturales en joyería”. Ed. Promopress. 2009. ISBN9788493588175.
- LLORENTE, J. L. y USEROS, M. “La joyería y sus técnicas tomos I y II” Ed. Paraninfo. 1989. ISBN 9788428317085.
- MC GRATH, J. “Acabados decorativos en joyería: del esmaltado y el grabado a la incrustación y el granulado” Ed. Promopress 2015. ISBN 9788415967606.
- RUNFOLA, M. “Pátinas: más de trescientos efectos de coloración para joyeros” Ed. Promopress, 2015. ISBN 9788415967224.
- TUÑON, C. “Guía de los metales preciosos: cualidades físico químicas. Legislación, ensayos y análisis.” Ed. Omega. Barcelona 1991. ISBN 8428208891.